



SHIFT SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 31/05/2021, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación:

1) Denominación social: SHIFT SOLUCIONES S.R.L.; 2) Socios: MATIAS FRAGOLA, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 34.338.221, CUIT 23-34338221-9, fecha de nacimiento 26 de diciembre de 1988, con domicilio real en Av. Patricias Argentinas 1148, departamento 401, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires y HORACIO DANIEL FRAGOLA, argentino, casado, empresario D.N.I. 16.893.974, CUIT 20-16893974-5, fecha de nacimiento 11 de noviembre de 1963, con domicilio real en la calle Florida 9680, Barrio La Lomada, lote 184, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) SERVICIOS: Mediante el asesoramiento industrial, comercial y profesional para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, investigación, desarrollo, programación, elaboración y/o implementación de sistemas de computación, infraestructura de servidores, "hosting", instalación de equipos de computación y programas afines, y toda otra actividad afín con la informática y computación, en cualquiera de sus modalidades o aplicaciones, por todos los medios conocidos y/o a conocerse; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo en cualquier de sus formas.- b) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, consignación, depósito, diseño, desarrollo, verificación, implementación, producción, acondicionamiento, conservación, compra, venta, importación, exportación, intermediación y distribución o comercialización, en cualquiera de sus formas, de componentes electrónicos, incluyendo productos relacionados con la computación, audio, video y comunicaciones, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos y automatización, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; alarmas, sensores, circuitos electrónicos, video vigilancia y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos y subsistemas.- y c) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administraciones de bienes y negocios, explotación de licencias, representaciones locales y del exterior de empresas que fabriquen, industrialicen y comercialicen productos y subproductos electrónicos y tecnológicos. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, en el país o en el extranjero, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y también, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que deban actuar en forma colegiada. El mandato de los gerentes es por tiempo indeterminado; 7) Gerente Titular: Horacio Daniel Fragola designado por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, departamento 905, CABA; Gerente Suplente: Matías Fragola designado por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, departamento 905, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 1530, departamento 905, CABA; 11) Suscripción del capital social: Matías Fragola 95.000 cuotas y Horacio Daniel Fragola 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato



Social de fecha 31/05/2021 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2021 N° 37665/21 v. 04/06/2021

Fecha de publicacion: 04/06/2021

